

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

3132 *Aprobación definitiva de lista de aspirantes y fecha de inicio de la primera prueba para oposiciones a Policía Local.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30/06/2017, se ha resuelto lo siguiente:

“Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 12/06/2017, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal de dos plaza vacante de Policía Local mediante Oposición Libre en la plantilla municipal.

Que durante el plazo de exposición pública NO se han presentado alegaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 30/03/2017 y en virtud de los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.-Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos en la convocatoria referenciada, tras el plazo de exposición pública:

NÚM. EXPTE.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	Plaza	Oliver	Juan Esteban	26513119-F
2	Sánchez	Amores	Ginés	75097460-E
3	Salas	Laso	Francisco	75109818-Y
4	Vico	García	Inmaculada	75119726-R
5	Fernández	Zamora	Juan Antonio	75121738-N
6	Martínez	Sánchez	Mario	75107859-W
7	García	Úbeda	Sergio	26495148-E
8	Gómez	Barea	Sergio	75119824-F
9	Escobar	Laínez	Manuel Ángel	15510658-X
10	Rodríguez	Gómez	Juan Antonio	15519207-A
11	Ruiz	Ordoñez	Antonio	26503465-J
12	Díaz	Morales	Daniel	77354120-Z

NÚM. EXPTE.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
13	Maroto	Cazalilla	Francisco de Paula	78685567-Z
14	López	Sánchez	Antonio José	45713756-Z
15	García	Cruz	Francisco José	15510911-X
16	Crespo	Osuna	Antonio Jesús	15450379-Z

Segundo.-Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos.

Tercero.-Por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de Junio de 2017 se acordó el nombramiento de titulares y suplentes para el Tribunal Calificador siendo sus miembros los siguientes:

Presidente: D. Antonio López Moreno.
Suplente: D. Antonio Plaza Jiménez.

- Vocal: D. Miguel Martínez Ortiz.
- Suplente: D. Manuel Ángel Jiménez Martín.

- Vocal: D. Francisco J. Martos Martínez.
- Suplente: D. Ramón Nieto Delgado.

- Vocal: D. Félix Trillo Reyes.
- Suplente: D. Blas Raya Garrido.

- Vocal: D. José Miguel Ruiz López.
- Suplente: D. Jesús Fernández García.

Secretario: D. Ladislao Laínez Carmona.
Suplente: D. José Ángel Segura Ortuño

Cuarto.-Se convoca al Tribunal Calificador y a los Aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba (APTITUD FÍSICA) de la Fase de Oposición para el día 10 de Julio de 2017, a las 08.30 horas, en el PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, sito en la C) Pablo Ruiz Picasso de esta Localidad. Para la realización de esta prueba los aspirantes deberán entregar al Tribunal un Certificado Médico en que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar estas pruebas”.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la Aprobación definitiva de la Lista de Admitidos, que pone fin a la vía administrativa y de acuerdo con lo que dispone el artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Alcaldesa de este Ayuntamiento, en el término de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Jaén en el término de dos meses, desde el día siguiente al de su notificación.

Peal de Becerro, a 30 de Junio de 2017.- La Alcaldesa, ANA DOLORES RUBIA SORIA.